



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo siendo las **14:00** horas del día **17 de marzo de 2026**, en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en la Avenida Héroe, número 310, Código Postal 77010, entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambillas de la Colonia Adolfo López Mateos. Se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con el objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, motivo de esta licitación, de conformidad con el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 2, sub numeral 2.2, numeral 10 sub numeral 10.1 y 10.2 de las bases de licitación. El acto fue presidido por el **Lic. José Antonio Medina Fuentes**, persona servidora pública designada por la convocante.

El sobre de la proposición presentada en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en las bases:

No.	Licitante que presentó en papel sus proposiciones en este acto
1	Sistema Inteligente de Administración del Sureste, S.A. de C.V.
2	Servicios Ecológicos de Yucatán S. de R.L. de C.V.

Acto seguido, en presencia de las personas servidoras públicas del Órgano Interno de Control, Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se recibieron los sobres presentados por los licitantes, de acuerdo a lo que se establece el artículo 25 Fracción I de la Ley y de conformidad con el sub numeral 10.4 "Presentación de las Proposiciones" de las bases de la presente licitación, a fin de poder verificar la autenticidad y la integridad de la información entregada por el licitante.

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de la documentación Técnica presentada, sin entrar al análisis de su contenido, de lo anterior se hace constar lo siguiente:

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	Sistema Inteligente de Administración de Sureste S.A. de C.V.		Servicios Ecológicos de Yucatán S. de R.L. de C.V.	
		Entregó		Entregó	
		Si	No	Si	No
1	Original para cotejo y copia simple (legible) del comprobante de pago del concepto de la adquisición de estas bases, a nombre del licitante participante.	✓		✓	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	Sistema Inteligente de Administración de Sureste S.A. de C.V.		Servicios Ecológicos de Yucatán S. de R.L. de C.V.	
		Entregó		Entregó	
		Si	No	Si	No
2	<p>Original para cotejo y copia simple (legible) o copia certificada (legible) por Notario Público del acta constitutiva de la sociedad debidamente inscrita y registrada en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio que corresponda, la cual debe incluir en su objeto social, el tipo de prestación materia de la presente licitación, y su última modificación (en su caso), según su naturaleza jurídica. (DEBERÁN DE PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO)</p> <p>En caso de persona física: Copia simple (legible) de acta de nacimiento, clave única de registro de población (CURP) e identificación oficial con fotografía vigente (credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional.</p>	✓		✓	
3	<p>Original para cotejo y copia simple (legible) o copia certificada (legible) por Notario Público del poder notarial otorgado al administrador único, representante o apoderado legal de la empresa, con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. En caso de tratarse de una reforma al acta constitutiva, deberá de presentar el documento que acredite que dicha escritura está debidamente inscrita y registrada en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio que corresponda. (DEBERÁN DE PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO).</p>	✓		✓	
4	<p>Original para cotejo y copia simple (legible) o copia certificada (legible) por Notario Público de una identificación oficial con fotografía vigente del administrador único, representante o apoderado legal de la persona moral. Para el cumplimiento de este requisito, solo serán considerados como identificación oficial la credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, o pasaporte vigente expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Al respecto, la convocante se reserva el derecho de corroborar en cualquier momento la vigencia del documento presentado, por los medios que estime pertinente.</p>	✓		✓	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	Sistema Inteligente de Administración de Sureste S.A. de C.V.		Servicios Ecológicos de Yucatán S. de R.L. de C.V.	
		Entregó		Entregó	
		Si	No	Si	No
5	Constancia de Situación Fiscal y/o Cédula de Identificación Fiscal actualizada (no mayor a tres meses), emitida por el SAT, en donde conste la actividad económica motivo de la presente licitación, misma que debe ser similar al objeto descrito en sus escrituras de constitución y en el registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Quintana Roo.	✓		✓	
6	Copia simple (legible) de un comprobante de domicilio actualizado a nombre de la persona física o moral (no mayor a tres meses). El domicilio deberá ser el mismo que se especifica en la Constancia de Situación Fiscal. Para el efecto, sólo se considerarán comprobantes de domicilio, el recibo de consumo de electricidad, el recibo de consumo de agua o el recibo de teléfono. En el caso de arrendamiento adicional al comprobante de domicilio, deberá presentar copia del contrato de arrendamiento, así como copia de identificación oficial con fotografía del arrendador y del arrendatario	✓		✓	
7	Cédula del Registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Quintana Roo (el registro deberá ser acorde a la materia de la presente licitación y deberá estar vigente al inicio del procedimiento).	✓		✓	
8	Documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo. Para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con los términos de las disposiciones establecidas en la Resolución Miscelánea Fiscal 2026 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, regla 2.1.37; la cual deberá tener una fecha de expedición de no más de 30 días naturales anteriores a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones	✓		✓	
9	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual los participantes señalan los documentos con que acreditarán su personalidad jurídica, utilizando como base el formato del ANEXO NÚMERO UNO. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓		✓	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	Sistema Inteligente de Administración de Sureste S.A. de C.V.		Servicios Ecológicos de Yucatán S. de R.L. de C.V.	
		Entregó		Entregó	
		Si	No	Si	No
10	Descripción amplia y detallada que contenga las especificaciones del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con la ficha técnica, conforme a lo señalado en el ANEXO NÚMERO DOS . El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓		✓	
11	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad conforme al ANEXO NÚMERO TRES, donde conste lo siguiente:</p> <p>a) Conocer el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, las presentes bases de licitación, sus anexos y las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.</p> <p>b) Que su representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.</p> <p>c) Que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>d) Que por su conducto no participan en la presente licitación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Contraloría del Estado, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo en su artículo 39.</p> <p>El escrito deberá presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa</p>	✓		✓	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	Sistema Inteligente de Administración de Sureste S.A. de C.V.		Servicios Ecológicos de Yucatán S. de R.L. de C.V.	
		Entregó		Entregó	
		Si	No	Si	No
12	Carta en hoja membretada y firma autógrafa, en la que manifieste el nombre completo, domicilio y teléfonos de la persona autorizada que brindará la atención personalizada al Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en caso de salir adjudicado, indicando el número de licitación, conforme al ANEXO NÚMERO CUATRO . El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa. Asimismo, deberá de adjuntar copia simple (legible) de una identificación oficial con fotografía que se encuentre vigente	✓		✓	
13	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NÚMERO CINCO . El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa	✓		✓	
14	Curriculum Empresarial, el cual debe incluir: a) Misión y Visión (personas morales) b) La experiencia para ofertar el bien y/o servicio de que se trata. c) Organigrama completo con nombres y cargos. d) Domicilio, teléfonos y correos electrónicos. e) Fotografía y mapa de la ubicación de las oficinas (claras y legibles). Deberá de coincidir con su domicilio fiscal.	✓		✓	
15	Estado de cuenta bancario y/o carta de referencia emitida por un banco constituido no mayor a tres meses y que este regulado por la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, vigente donde consten los datos bancarios de la persona física o moral. El domicilio deberá ser el mismo que se especifica en la Constancia de Situación Fiscal.	✓		✓	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	Sistema Inteligente de Administración de Sureste S.A. de C.V.		Servicios Ecológicos de Yucatán S. de R.L. de C.V.	
		Entregó		Entregó	
		Si	No	Si	No
16	La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante contratos o facturas con una antigüedad no mayor a 3 años (mínimo 3 contratos o facturas), en las que se pueda reflejar la experiencia similar a las ofertadas en el bien y/o servicio requerido por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, descritas en la presente licitación. En caso de presentar facturas, deberá adjuntar la validación del CFDI expedido por el SAT. Ningún código QR debe estar tachado o rayado, deberá de estar completamente legible para su verificación al momento de evaluar las proposiciones	✓		✓	
17	Declaración de conformidad y bajo protesta de decir verdad de que el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento el contrato que, en su caso, sea adjudicado con motivo de la presente licitación, cuando la empresa incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la notificación del área responsable, y sin mediar juicio previo para ello. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓		✓	
18	Escrito bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. En caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa	✓		✓	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	Sistema Inteligente de Administración de Sureste S.A. de C.V.		Servicios Ecológicos de Yucatán S. de R.L. de C.V.	
		Entregó		Entregó	
		Si	No	Si	No
19	Manifestación por escrito de haber asistido o no a la junta de aclaraciones aceptando los puntos acordados en ella, en hoja membretada de la empresa y conteniendo el número de licitación, anexando copia del acta de la junta de aclaraciones. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa	✓		✓	
20	En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 30 de la Ley, a efecto de otorgar el contrato en caso de empate técnico, manifestación, bajo protesta de decir verdad, de que cuenta con trabajadores con Discapacidad en una proporción de al menos el cinco por ciento de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, deberá presentar el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad. En su caso y para efectos de corroboración del porcentaje, será necesario que presenten la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del Seguro Social del mes de enero de 2026, o en su caso, el certificado Quintana Roo Verde que otorga el Gobierno del Estado u otra certificación similar otorgada por institución legalmente autorizada para ello en las demás entidades federativas; o en su caso manifiesto bajo protesta de decir verdad que no cuenta con personal con discapacidad	✓		✓	
21	Escrito mediante el licitante bajo protesta de decir verdad exprese su Manifiesto de no Conflicto de Intereses conforme al ANEXO NÚMERO SEIS	✓		✓	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	Sistema Inteligente de Administración de Sureste S.A. de C.V.		Servicios Ecológicos de Yucatán S. de R.L. de C.V.	
		Entregó		Entregó	
		Si	No	Si	No
22	Escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que el licitante se compromete a entregar las tarjetas electrónicas requeridas por la convocante sin costo dentro de los 5 días naturales posteriores a la firma del contrato, en la Dirección Administrativa y de Archivos adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en Av. Héroes número 310, entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambilias, Colonia Adolfo López Mateos, Código Postal 77010, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa. (aplica para la partida 1).	✓		N/A	
23	Escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que el licitante se compromete a suministrar los vales impresos de papel, en la Dirección Administrativa y de Archivos adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en Av. Héroes número 310, entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambilias, Colonia Adolfo López Mateos, Código Postal 77010, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en un plazo no mayor a 5 días hábiles, posteriores de haber recibido la orden de compra. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa. (aplica para la partida 2).	N/A		✓	
24	Carta compromiso de que, en caso de salir adjudicado, sustituirá las tarjetas electrónicas que presenten vicios ocultos o defectos de fabricación y serán reemplazadas en lapso no mayor a 5 días hábiles posteriores a la fecha de notificación, sin costo alguno a cargo de la convocante. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa	✓		✓	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	Sistema Inteligente de Administración de Sureste S.A. de C.V.		Servicios Ecológicos de Yucatán S. de R.L. de C.V.	
		Entregó		Entregó	
		Si	No	Si	No
25	Presentar escrito en hoja membretada de la empresa donde garantice que deberán contar con un centro de atención telefónica (pleno goce) con capacidad suficiente para atender cualquier problemática que se presente con la utilización y disposición de las tarjetas electrónicas para el suministro de combustible. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa	✓		✓	
26	Presentar listado de estaciones de servicio (gasolineras) propiedad del participante o en caso de tener convenio con estaciones de servicio (gasolineras) para dotar el combustible, presentar el listado vigente de dichas estaciones	✓		✓	
27	Escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que, en caso de altas de nuevas estaciones de servicio, deberá dar aviso por escrito a la convocante, para el caso de bajas, el participante deberá dar aviso por escrito en un lapso no mayor de 10 días hábiles, tomando en consideración que el número de estaciones que presten el servicio contratado (afiliadas), en ningún momento podrá ser inferior a la información del punto 9.2. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓		✓	
28	Presentar mínimo tres cartas de entera satisfacción de servicios expedidas por organismos gubernamentales y/o particulares	✓		✓	
29	Carta bajo protesta de decir verdad que no ha sido rescindido en ningún contrato. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa	✓		✓	
30	Carta Bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos artículos 69 y 69-b del Código Fiscal de la Federación. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa	✓		✓	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Acto seguido, se recepciona los sobres de la propuesta económica y con fundamento en el artículo 25 de la Ley, Fracción I, se dio lectura en voz alta de la proposición que cubrió los requisitos, así como el importe total de la misma y su garantía, cuyo monto se consigna a continuación:

Nombre del licitante	Importe de la Proposición	
	Partida Número	
Sistema Inteligente de Administración de Sureste S.A. de C.V.	1	
Subtotal		\$929,310.23
I.V.A. al 16%		\$148,689.63
Total		\$1,077,999.87
Cheque: Presenta cheque cruzado, número 0005597 , del Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, expedido por el licitante a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de fecha 17 de Marzo de 2026, por la cantidad de \$53,899.99 (Son: Cincuenta y tres mil ochocientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.)		

Nombre del licitante	Importe de la Proposición	
	Partida Número	
Servicios Ecológicos de Yucatán S. de R.L. de C.V.	2	
Subtotal		\$369,482.36
I.V.A. al 8%		\$28,789.64
Total		\$398,272.00
Cheque: Presenta cheque cruzado, número 0000048 , del Banco Bancomer S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero, expedido por el licitante a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de fecha 17 de Marzo de 2026, por la cantidad de \$19,913.60 (Son: Diecinueve mil novecientos trece pesos 60/100 M.N.)		

Con fundamento con el artículo 25 Fracción II de la Ley y lo indicado en el sub numeral 2.2 párrafo quinto de las bases, las proposiciones se rubricaron por las personas servidoras públicas designadas por la convocante.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Se recibe la propuesta para su revisión y análisis detallado.

De conformidad con el artículo 25 Fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante escrito el día **20 de marzo de 2026, a las 14:00 horas**, en el lugar que ocupa el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, ubicado en la Avenida Héroes, número 310, entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambilias, de la Colonia Adolfo López Mateos, con Código Postal 77010, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación personal de los licitantes, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibido a los licitantes asistentes y para aquellos que no hayan asistido a este acto, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, con domicilio en Avenida Héroes, número 310, entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambilias, en la Colonia Adolfo López Mateos de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

La convocante informa a las personas servidoras públicas que la copia del acta, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia, a través del correo oficial: adquisiciones@cobaqroo.edu.mx, asimismo, se les solicita su acuse de recibido a través del mismo medio.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las: **15:15 horas del día 17 del mes de marzo del año 2026.**

Esta Acta consta de 12 Fojas y anexo de 17 hojas en copia simple que contiene los precios unitarios presentados por los licitantes, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por el licitante.

Nombre o Razón o Denominación Social	Representante	Firma
Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A de C.V.	C. Juan Carlos Manzano Bonilla	

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa y de Archivos
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional
 Número COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026
 Relativo al "Suministro, Control y Administración de Combustible
 A través de Tarjetas Electrónicas y Vales impresos para los
 Centros Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO".



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
 TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

Nombre o Razón o Denominación Social	Representante	Firma
Servicios Ecológicos de Yucatán, S. de R.L. de C.V.	C. Erika Canul Catzin	

Por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo

Nombre	Área	Firma
Lic. José Antonio Medina Fuentes	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Katia Margarita Estrada Nieto	Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del COBAQROO.	

Por el Órgano Interno de Control

Nombre	Firma
C. Mario Jiménez Herrera	

----- FIN DEL ACTA -----

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
CONVOCANTE**
ANEXO NÚMERO SIETE
PROPOSICIÓN ECONÓMICA
**Licitación Pública Nacional Número NO. COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026
Relativo al Suministro, Control y Administración de Combustible a través de Tarjetas
Electrónicas y Vales Impresos para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del
COBAQROO.**

Nombre del Licitante: Sistema Inteligente de Administración del sureste s.a. de c.v. – Go Tanque Lleno	Fecha de Presentación: 17 de marzo de 2026
R.F.C.: SIA030228F63	Número de Proveedor del Gobierno del Estado de Quintana Roo: 05FGEN26

Partida 1

Reglón	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario de referencia Gasolina Magna	Importe considerando 37,931.03 litros gasolina magna (A * B)	Porcentaje de la Comisión	Importe de la Comisión (B * C)	_0_% porcentaje del IVA de la comisión (D * E)	Total de la Comisión + IVA de la comisión (D + E)	16% porcentaje del IVA del combustible (B * G)	Total del importe considerando litros magna (B + G)	Total del importe considerando litros magna + comisión (F + H)
				A	B	C	D	E	F	G	H	
1	Tarjetas Electrónicas	100	Pieza	\$24.50	\$929,310.23 (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 23/100 MN)	0% POR CIENTO	0.00	0.00	00/100 MN	\$148,689.63 (16% POR CIENTO)	\$1,077,999.87 (UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 87/100 MN)	\$1,077,999.87 (UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 87/100 MN)

En el caso que el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, me otorgue la prestación de los servicios solicitados, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive, en los términos y condiciones establecidos en las bases para esta licitación.

Asimismo, manifiesto que, de resultar adjudicado en el fallo del presente procedimiento de licitación, los precios aquí ofertados serán fijos e incondicionales durante la vigencia del contrato.

000002

 SISTEMA INTELIGENTE DE ADMINISTRACION
DEL SURESTE S.A DE C. V.
R.F.C. SIA-030228-F63
BLVD. KUKULKAN, KM. 8, NUM 1, INT. 9
ZONA HOTELERA, CANCUN, PLAZA QUETZAL
MPIO. BENITO JUAREZ QUINTANA ROO
CP. 77500



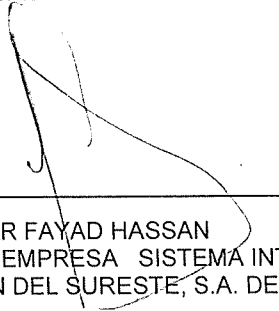
SIA Sistema Inteligente
De Administración
Del Sureste, S.A de C.V

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE MANTENDRÉ EL (LOS) PRECIO(S) OFERTADO(S) DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, **ME SUJETARÉ A LOS TIEMPOS DE ENTREGA CONTEMPLADOS EN LAS PRESENTES BASES, LUGARES Y HORARIOS SEÑALADOS, ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ENTREGAR TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS Y REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y DESCRITOS EN EL ANEXO NÚMERO 2 (DOS) DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, LOS CUALES ESTÁN INCLUIDOS EN LOS PRECIOS OFERTADOS.**

Me sujetaré a los tiempos de entrega que me sean requeridos en los lugares y horarios señalados, así mismo, me comprometo a entregar todos y cada uno de los puntos y requerimientos solicitados y descritos en las bases del presente procedimiento.

Es importante mencionar que si bien en el país ha sido liberado el precio de la gasolina y el diésel, se debe considerar que éste se encuentra regulado por la COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, y la diferencia en precios entre algunas estaciones de servicio es mínima y presenta variaciones constantes, generalmente en centavos, en el entendido que **NO PUEDE ESTABLECERSE UN PRECIO FIJO DURANTE LA VIGENCIA DE UN CONTRATO**, esto ya que los precios de los combustibles magna, Premium y diésel sufren modificaciones diariamente derivado de diversos factores financieros, fiscales, comerciales e internacionales. En virtud de lo anterior, los precios serán fijados diariamente por la Secretaría de Energía a través de la Comisión Reguladora de Energía. Por lo que las empresas; no tienen ninguna injerencia en las variaciones de los precios de los combustibles. En este sentido, es importante mencionar que el precio de la gasolina se determina respecto a los precios internacionales del petróleo, que a su vez inciden en el precio de la gasolina de la costa del Golfo (el referencial de la gasolina que importa México), los costos de refinación, del transporte y almacenamiento, así como el margen comercial de la estación de servicio, los impuestos y el tipo de cambio vigente.

Cancún, Quintana Roo a 17 de marzo de 2026
Protesto lo necesario



LIC. ANUAR FAYAD HASSAN
APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA SISTEMA INTELIGENTE
DE ADMINISTRACIÓN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

SISTEMA INTELIGENTE DE ADMINISTRACION
DEL SURESTE S.A DE C. V.
RFC. SIA-030228-F63
BLVD. KUKULKAN , KM. 8 , NUM 1, INT. 9
ZONA HOTELERA , CANCUN , PLAZA QUETZAL
MPIO. BENITO JUAREZ QUINTANA ROO
CP. 77500

000003

BLVD. KUKULKAN KM 8 NUM. 1 LOCAL 9 ZONA HOTELERA PLAZA QUETZAL
CANCÚN, BENITO JUÁREZ Q. ROO WWW.TANQUELLENO.COM
TELS. 998 883-44-12



Licitación Pública Nacional No. COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026
 OBJETO: SUMINISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE
 COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES
 IMPRESOS PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES
 ADMINISTRATIVAS DEL COBAQROO
 PARTIDA 2

SERVICIOS ECOLÓGICOS DE YUCATÁN, S. DE R.L. DE C.V.
 CALLE 41, TC. 4104, COL. BACALAR, VALLADOLID,
 YUCATÁN, C.P. 97780.
 R.F.C.: SEY0704139A8

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 CONVOCANTE**

**ANEXO NÚMERO SIETE
 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

Licitación Pública Nacional Número NO. COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026
 Relativo al Suministro, Control y Administración de Combustible a través de Tarjetas Electrónicas y
 Vales Impresos para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO.

Nombre del Licitante: Servicios Ecológicos de Yucatán, S. de R.L. de C.V.	Fecha de Presentación: 13 de marzo de 2026.
R.F.C.: SEY0704139A8	Número de Proveedor del Gobierno del Estado de Quintana Roo: 06BFEN26

Partida 2. Vales Impresos.

Región	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario de referencia Gasolina Magna	Importe considerando 16,256 litros gasolina magna (A * B)	Porcentaje de la Comisión	Importe de la Comisión (B * C)	0% porcentaje del IVA de la comisión (D * E)	Total de la Comisión + IVA de la comisión (D + E)	8% porcentaje del IVA del combustible (B * G)	Total del importe considerando litros magna (B + G)	Total del importe considerando litros magna + comisión (F + H)
				A	B	C	D	E	F	G	H	
1	Vales Impresos	4,620	Pieza	\$22.72 Precio Sin IVA	\$369,482.36	0%	\$0.00	0%	\$0.00	\$28,789.64	\$398,272.00	\$398,272.00

17227
 124

Importe con letras: Trescientos noventa y ocho mil doscientos setenta y dos pesos sin centavos Moneda Nacional.

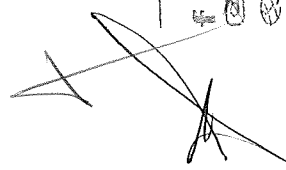
En el caso que el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, me otorgue la prestación de los servicios solicitados, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive, en los términos y condiciones establecidos en las bases para esta licitación.

Asimismo, manifiesto que, de resultar adjudicado en el fallo del presente procedimiento de licitación, los precios aquí ofertados serán de referencia durante la vigencia del contrato.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE EL PRECIO UNITARIO, EL CUAL SE ENCUENTRA SUJETO A CAMBIOS Y ADECUACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CONFORME A LOS PRECIOS DEL MERCADO, ME SUJETARÉ A LOS TIEMPOS DE ENTREGA CONTEMPLADOS EN LAS PRESENTES BASES, LUGARES Y HORARIOS SEÑALADOS, ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ENTREGAR TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS Y REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y DESCRITOS EN EL ANEXO NÚMERO 2 (DOS) DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, LOS CUALES ESTÁN INCLUIDOS EN LOS PRECIOS OFERTADOS.

• **Notas aclaratorias:**

1. En la presente propuesta se tomó en cuenta la cuota del IEPS, ya que de acuerdo al artículo 2o-A de la Ley del IEPS, se debe trasladar en el precio a quien adquiera gasolinas, un monto equivalente al impuesto del IEPS, pero en ningún caso se hará en forma expresa y por separado. Es decir, se debe contemplar la cuota del IEPS, pero ésta no se desglosa en la factura y, por lo tanto, el licitante no la desglosa en la proposición señalada en el cuadro anterior, sino que se integra en el subtotal.
2. Se hace de conocimiento que, de acuerdo al artículo 2o-A de la Ley del IEPS, la cuota del IEPS no computa para el cálculo del IVA.
3. Para poder contemplar la cuota del IEPS, es necesario contar con un precio de referencia del combustible; por lo tanto, hago constar que el precio unitario de combustible magna (Sin impuestos) que el licitante tomó como referencia en la presente proposición fueron los siguientes:



17272

Magna \$22.1377

Dichos precios de referencia se presentan en el cuadro a dos decimales, sin embargo, para el cálculo del IEPS este debe ser considerado a cuatro decimales para que pueda cuadrar. Lo anterior, con fundamento en el artículo 2 de la Ley del IEPS, y con el Artículo Cuarto del Acuerdo 179/2025, "Acuerdo por el que se actualizan las cuotas que se especifican en materia del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios para 2026".

4. Desglose de montos y forma de integrarlo:

- a) Subtotal antes de IEPS: \$359,870.45
- b) IEPS: \$9,611.91
- c) Subtotal (a + b): \$369,482.36
- d) IVA: \$28,789.64
- e) Total (c + d): \$398,272.00

5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los precios establecidos en mi propuesta económica son promedios y únicamente fueron considerados para la elaboración de dicha propuesta, en el entendido que el precio del combustible es variable, y que el mismo no dependerá del licitante participante toda vez que se apegarán a los costos que sean aplicables al momento de realizar la carga del combustible

Chetumal, Quintana Roo, a 13 de marzo 2026.

JDD

Protesto lo necesario

José Gabriel Figueroa Gasque

Representante Legal de Servicios Ecológicos de Yucatán, S. de R.L. de C.V.

[Handwritten signature]

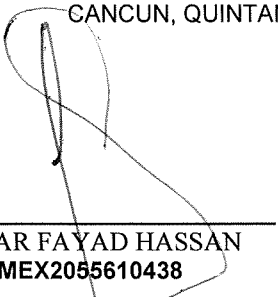
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO CONVOCANTE


**CARTA PODER
ANEXO NÚMERO DIEZ**

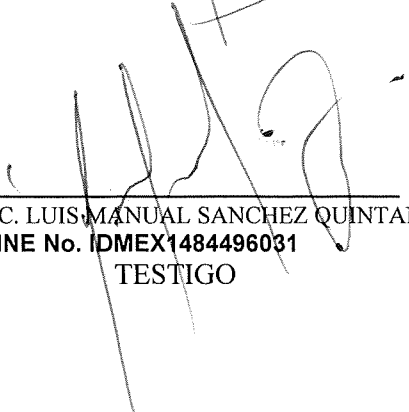
**Licitación Pública Nacional Presencial Número COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026
Relativo al "SUMINISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE
TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES IMPRESOS PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES
ADMINISTRATIVAS DEL COBAQROO"**

YO, LIC. ANUAR FAYAD HASSAN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN MI CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA SISTEMA INTELIGENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL SURESTE, S.A. DE C.V., SEGÚN CONSTA EN INSTRUMENTO NOTARIAL 27,744, BAJO EL LIBRO 625, DE FOLIO 56492, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2003, OTORGADO ANTE EL NOTARIO PÚBLICO MIGUEL SOBERON MAINERO NOTARIO No 181 DEL DISTRITO FÉDERAL, OTORGO LA PRESENTE CARTA PODER A JUAN CARLOS MANZANO BONILLA PARA QUE A MI NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, RESPECTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. **COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026**, CONVOCADA POR LA DIRECCION DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE ENCARGUE DE LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN, COMPAREZCA A LOS ACTOS RELATIVOS A LA JUNTA ACLARATORIA, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO, ASÍ COMO HAGA LAS ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DE DICHS ACTOS.

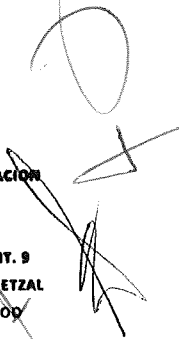
CANCUN, QUINTANA ROO A 17 de marzo de 2026


LIC. ANUAR FAYAD HASSAN
INE No. IDMEX2055610438


C. JUAN CARLOS MANZANO BONILLA
INE No. ID MEX2272076697


LIC. LUIS MANUEL SANCHEZ QUINTANA
INE No. IDMEX1484496031
TESTIGO


LIC. MARVIN ALAIN CHEL SOLIS
INE No. IDMEX2027551552
TESTIGO


SISTEMA INTELIGENTE DE ADMINISTRACION
DEL SURESTE S.A DE C. V.
RFC. SIA-830228-F63
BLVD. KUKULKAN , KM. 8 , NUM 1, INT. 9
ZONA HOTELERA , CANCUN , PLAZA QUETZAL
MPIO. BENITO JUAREZ QUINTANA ROO



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTOR
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MANZANO
BONILLA
JUAN CARLOS

SEXO H



DOMICILIO
C BERMUDAS 235
FRACC CARIBE 77086
OTHON P. BLANCO, Q. ROO.

CLAVE DE ELECTOR MNBXJN73120721H000

CURP
MABJ731207HPLNN09

AÑO DE REGISTRO

1996 07

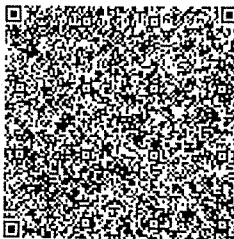
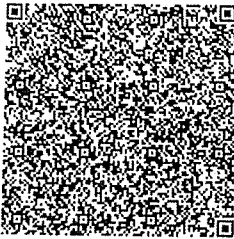
FECHA DE NACIMIENTO
07/12/1973

SECCIÓN
0777

VIGENCIA
2016 - 2026



ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y ESTADUALES




A001035

EDMUNDO JACINTO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



IDMEX2272076697<<0777059402949
7312070H2612317MEX<07<<06920<5
MANZANO<BONILLA<<JUAN<CARLOS<<

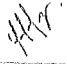
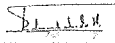
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 SANCHEZ
 QUINTANA
 LUIS MANUEL
 DOMICILIO
 C CIPRES'MZA 9 LT 6-3
 SUPMZA 311 ALAMOS 77560
 BENITO JUAREZ, Q. ROO.
 CLAVE DE ELECTOR SNQNL573121509H700
 CURP SAQL731215HDFNNS04 AÑO DE REGISTRO 1993 02
 ESTADO 23 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0175
 LOCALIDAD 0517 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

FECHA DE REGISTRO
15/12/1993
SEXO: H

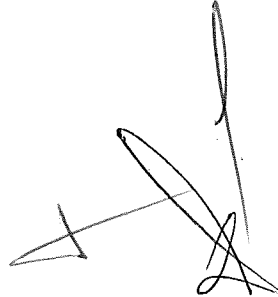



EDUARDO JACOBO GALINDO
 SECRETARIO ELECTORAL DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1484496031<<0175012975690
 7312151H2612317MEX<02<<04279<6
 SANCHEZ<QUINTANA<<LUIS<MANUEL<

0





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
CHEL
SOLIS
MARVIN ALAIN

SEXO H



DOMICILIO
AV INDEPENDENCIA M 66 L 10 N 27
SUPMZA 64D COL DONCELES 28 77520
BENITO JUAREZ, Q. ROO.

[Handwritten signature]

CLAVE DE ELECTOR CHSLMR91040123H300

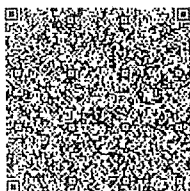
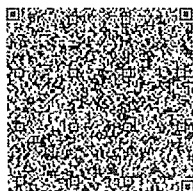
CURP
CESM910401HQRHLR04

AÑO DE REGISTRO
2009 01

FECHA DE NACIMIENTO
01/04/1991

SECCIÓN
0093

VIGENCIA
2020 - 2030



00000000

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ELECTORAL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2027551552<<0093082988015
9104015H3012316MEX<01<<03410<0
CHEL<SOLIS<<MARVIN<ALAIN<<<<<<

[Large handwritten signature]

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
CONVOCANTE**

ANEXO NÚMERO DIEZ

CARTA PODER

JOSÉ GABRIEL FIGUEROA GASQUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SERVICIOS ECOLÓGICOS DE YUCATÁN S. DE R.L. DE C.V., SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL No. 213 DE FECHA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2007, OTORGADO ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO No. 70, ABOGADO FERNANDO A. CASTILLA PATRÓN, DEL ESTADO DE YUCATÁN, OTORGO LA PRESENTE CARTA PODER A ERIKA CANUL CATZIN PARA QUE A MI NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, RESPECTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026, CONVOCADA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE ENCARGUE DE LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN, COMPAREZCA A LOS ACTOS RELATIVOS A LA JUNTA ACLARATORIA, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO, ASÍ COMO HAGA LAS ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DE DICHS ACTOS.

CHETUMAL QUINTANA ROO, A 17 DE MARZO 2026.



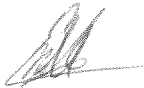
**JOSÉ GABRIEL FIGUEROA GASQUE
OTORGA**

Nº. PASAPORTE: N01069402



**ERIKA CANUL CATZIN
RECIBE**

Nº. INE: 1695787627



**EMILY MONSERRAT PÉREZ GÓMEZ
TESTIGO**

Nº. INE: 1482845680



**LEYDI GUADALUPE CANUL TZUC
TESTIGO**

Nº. INE: 2677633701

NOTA: ANEXAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE IDENTIFICACIONES DE LAS PERSONAS QUE FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO



1

ABOGADO RENAN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO, Notario Público Número Cuarenta y Nueve del Estado.....

CERTIFICO: que habiendo cotejado la presente copia fotostática, constante de Una Foja(s) útil(es), con el original de la cual procede, la encontré exactamente igual a la misma, la cual quedó registrada bajo el número 10,840 a foja 131 del volumen Notario del Libro de cotejos y certificaciones de firmas de esta Notaría.....

Y a pedimento de parte interesada, expido la presente certificación, en esta Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los dieciséis del mes de febrero del año dos mil veinticinco

[Handwritten signature]


[Handwritten marks]

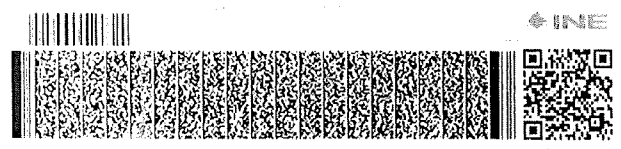


MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
PEREZ
GOMEZ
EMILY MONSERRAT
DOMICILIO
C 27 5 X 28 Y 28 318
FRANC POLIGONO 19A 0711,
MÉRIDA, YUC
CLAVE DE REGISTRO PRGME1471217311100
CONTRASEÑA GERT14711YAR1100
Emitida el 11 de mayo de 2016
Vigencia hasta el 27 de junio de 2016

FECHA DE EMISIÓN
17/05/2016
14:33:31



INE

Emily Pérez Gómez

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

1DMEX1482845680<<0303105206634
9712179M2612317MEX<01<<24031<0
PEREZ<GOMEZ<<EMILY<MONSERRAT<<

Emily Pérez Gómez

[Handwritten mark]



MEXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
CANUL
LEYDI
GUADALUPE

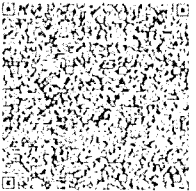
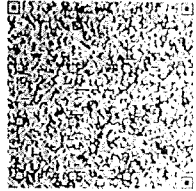
EDAD



DOMICILIO
CALLE POCA 123 1014
CALLE SAN PEDRO DE LOS RIOS
MERCADERES

CLASIFICACION: TITULAR ORDENADO
CANTON: CANUL
MUNICIPIO: CANUL
ESTADO: YUCATAAN
FECHA DE EMISION: 01/01/2014

EXPIRACION:
01/01/2015



IDMEX2677633701<<0265119279951
0006068M3412318MEX<01<<24022<6
CANUL<TZUC<<LEYDI<GUADALUPE<<<

Handwritten marks and signatures



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL



ÁREA: DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DEPTO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO: CB/DDG/OIC/0036/2026
ASUNTO: SUPLENCIA.

Chetumal, Quintana Roo, 13 de marzo de 2026.

"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

LIC. JORGE ALBERTO CALDERÓN GONZÁLEZ.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE ARCHIVOS DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE.

Por este medio, y en atención al oficio número CB/DAYA/DRMyS/0126/2026 de fecha 05 de marzo del 2026, mediante el cual invita al Órgano Interno de Control a participar en las reuniones de Licitación Pública Nacional, me permito informarle que el C. Mario Jiménez Herrera, personal de esta Unidad Administrativa, participará en mi representación en la **Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas** que se realizarán el día 17 de marzo del año en curso en la sala de juntas de la Dirección General:

DESCRIPCIÓN	EVENTO	FECHA	HORA
Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-002-2026, referente al "Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO"	Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas	17/03/2026	12:00
Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026, referente al "Suministro, control y Administración de Combustible a través de Tarjetas Electrónicas y Vales Impresos para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO"	Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas	17/03/2026	14:00

Sin otro particular por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.



QUINTANA ROO
COBAQROO
2026 MAR 13

13 MAR 2026

ATENTAMENTE



RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

MITRO. EN AUD. ANGEL FRANCISCO MIRANDA MORENO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL COBAQROO

C.C.P.-LIC. JOSÉ ANTONIO MEDINA FUENTES. -- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL COBAQROO
EXPEDIENTE/MINUTARIO
AFMM/mjh